

# Ciudad anfibia. México Tenochtitlan en el siglo XVI

Antonio Rubial García y Jessica Ramírez Méndez

Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones

Históricas • 2023 • ISBN 978-607-30-7256-4 • 100 pp.

DOI: 10.22380/20274688.2936



**María Fernanda Mora Reyes**

Universidad Nacional Autónoma de México<sup>1</sup>

mariamora0505@gmail.com • <https://orcid.org/0000-0002-8285-3060>

Bernal Díaz del Castillo recuerda en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* cómo, en 1519, Moctezuma instó a Hernán Cortés a contemplar Tenochtitlan y las poblaciones de la zona lacustre del valle de México desde lo alto del templo mayor. Así, refería:

de allí vimos las tres calzadas que entran en México, que es la de Iztapalapa, [...] la de Tacuba [...] y la de Tepeaquilla. Y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepec, de que se proveía la ciudad, y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenían hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte a otra. E veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas venían con bastimentos y otras que volvían con cargas y mercaderías.<sup>2</sup>

Era tanto el asombro de los conquistadores que, remataba, “entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, e en

1 La presente reseña fue elaborada durante la estancia de investigación que realicé dentro del programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Becas Posdoctorales Elisa Acuña, en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, asesorada por la doctora Leticia Pérez Puente.

2 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición, estudio y notas de Guillermo Serés (Barcelona; Madrid: Círculo de Lectores; Espasa Calpe, 2015), 333-334, epub. He modernizado la ortografía de esta edición.

Constantinopla e en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto y tamaña e llena de gente no la habían visto”.

Como lo hiciera el soldado cronista, Antonio Rubial y Jessica Ramírez, en *Ciudad anfibia. México Tenochtitlan en el siglo XVI*, parten de esa ciudad prehispánica, enclavada y relacionada armónicamente con el agua, para analizar la urbe que ahí mismo se fundó después de la Conquista y la forma en la que sus habitantes interactuaron y se apropiaron de su espacio a lo largo del siglo XVI<sup>3</sup>. Antonio Rubial es maestro de muchas generaciones y un distinguido y prolífico autor que ha examinado diversos fenómenos y procesos socioculturales de Nueva España. Entre sus objetos de estudio se han encontrado las ciudades, sus actores y la conformación de sus identidades. Por su parte, Jessica Ramírez es una reconocida docente e investigadora que ha estudiado distintos aspectos del patrimonio cultural de México y de los espacios urbanos novohispanos. La conjunción de los intereses de ambos historiadores, de su experiencia en la investigación y de su preocupación por la divulgación histórica se reflejan en cada página del libro.

Esta es una obra con doble naturaleza. Por un lado, es producto de la serie editorial Históricas Comunicación Pública y, a su vez, de la colección Historia en Breve del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tanto la serie como la colección tienen por objetivo ofrecer a un público general trabajos históricos originales y de alta calidad. Por otro lado, el rigor académico de su contenido hace de él una sólida síntesis de la conformación espacial, política, demográfica, social y religiosa de la ciudad de México en su primer siglo de vida. Esa doble naturaleza es uno de los principales aportes del libro. Otro de sus grandes atributos, en vinculación con lo ya referido, es la incorporación de distintos aspectos de la vida de los moradores de la urbe en relación con el espacio. Además, ante los estudios que por mucho tiempo habían analizado de forma separada o bien la traza urbana española, o bien las parcialidades indígenas, este trabajo es una contribución a la historiografía que, recientemente, ha estudiado “las interacciones” entre ambos actores en la geografía urbana<sup>4</sup>.

Conformado por cinco capítulos, en el primero, los autores nos introducen al valle de México antes del contacto europeo, con sus diversas lagunas, la fauna y la materia prima de las que se beneficiaban sus habitantes. En esas páginas, hacen

3 Antonio Rubial García y Jessica Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia. México Tenochtitlán en el siglo XVI* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023), 12.

4 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 12.

un breve recuento de las poblaciones que allí se asentaron y de los grupos dominantes hasta arribar a la hegemonía mexicana, con la ciudad islote de Tenochtitlan como centro<sup>5</sup>. Empero, esta urbe es solo el preámbulo de la obra, pues a continuación su interés se concentra en la que Hernán Cortés fundó en ese mismo sitio. Precisamente, en el segundo capítulo, los autores explican las acciones posteriores a la toma del islote por las huestes cortesianas en 1521. Narran cómo se empezó por evacuar a los cadáveres y sobrevivientes, se demolieron los edificios prehispánicos para, en su lugar, construir los españoles, se realizó el diseño de retícula urbana y se creó un cabildo. La nueva ciudad, así, se vertebró a partir de los escombros de la prehispánica, pero con los fundamentos jurídicos y urbanísticos de la sociedad hispánica. Consecutivamente, la población española recibió solares en la traza y tuvo preferencia por residir en el poniente y hacia las calzadas que comunicaban con tierra firme; y la indígena comenzó a reagruparse en los cuadrantes alrededor de la ciudad, en las parcialidades de Tlatelolco y Tenochtitlan, con sus autoridades y centros administrativos y de abastecimiento<sup>6</sup>.

Cabe subrayar que la forma en la que, desde el segundo capítulo, Antonio Rubial y Jessica Ramírez abordan a la población española y a la indígena de la ciudad es bajo la lupa de la “interdependencia” de ambas<sup>7</sup>. Así, demuestran que estas interactuaron para mantener el gobierno, garantizar el bastimento, propiciar el desarrollo económico y llevar a cabo las construcciones religiosas, habitacionales, de infraestructura o administración de la urbe y sus parcialidades, con los conflictos y negociaciones que eso conllevó. De tal forma, en los capítulos 2 a 5 —organizados en cortes temporales cronológicos— analizan cómo se configuró el espacio urbano a lo largo del siglo XVI con base en la actuación y la presencia de sus habitantes, indios o españoles. Al estudiar las iniciativas constructivas de distintos sujetos y grupos, podemos comprender la naturaleza de sus empeños, ya fueran para su beneficio o para el del conjunto, y su personalidad. Con ello, encontramos un análisis minucioso de lo que motivó la apertura y el trazado de calles, la realización de obras hidráulicas o la fundación de conventos y ermitas, por dar algunos ejemplos<sup>8</sup>.

Los cortes temporales propuestos por los autores responden a la vinculación de la presencia y la actuación de los residentes de la urbe con acontecimientos de mayor alcance, ya fueran de la ciudad, de Nueva España o de la monarquía

5 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 14-19.

6 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 20-36.

7 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 12.

8 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 12, 20-94.

hispanica. Esto es perceptible con respecto a los conquistadores, frailes y nobles indígenas. En el segundo y en el tercer capítulo exponen de qué modo, a inicios del siglo XVI, estos tuvieron un papel preponderante en la configuración del espacio al controlar los barrios, erigir edificios, monopolizar los servicios religiosos e intentar la división de las repúblicas española e indígena<sup>9</sup>. Sin embargo, en los capítulos 4 y 5 explican que, desde mediados de 1550, vieron perjudicados sus intereses y actividades con la llegada de nuevos actores y la implementación de políticas tributarias y religiosas incentivadas por las autoridades regias. Entonces, los frailes empezaron a competir con el clero secular y con otras corporaciones, y los encomenderos, conquistadores y nobles nativos se encontraron con una nueva elite<sup>10</sup>. Además, dichos cortes temporales permiten visibilizar a diversos grupos en ciertos años. Es el caso de las mujeres, quienes, en el ocaso del siglo —abordado en los últimos capítulos—, adquieren un lugar especial, pues a través de sus empeños y los de ciertas corporaciones y autoridades pudieron instituir varios monasterios, beaterios o recogimientos<sup>11</sup>.

Gracias a *Ciudad anfibia*, comprendemos que la apropiación física que los individuos o las corporaciones realizaron de la urbe solía reflejarse en construcciones. Por ejemplo, los autores explican de qué modo los franciscanos tuvieron el control ministerial de la zona poniente, lo que es visible a través de varios edificios bajo su cuidado, que conformaban un eje desde la capilla de San Juan, al sur, pasando por la doctrina de San José de los Naturales, en el convento de San Francisco, hasta el colegio de Tlatelolco, al norte<sup>12</sup>. También develan que, para controlar el espacio, los objetos simbólicos fueron de gran ayuda. Así lo exponen al analizar el interés del arzobispo Alonso de Montúfar por una ermita en la calzada del Tepeyac, a mediados del siglo XVI. En el templo, el prelado promovió la devoción hacia una imagen de la Virgen a la que —asientan— posiblemente le impuso la advocación de Guadalupe, recolectó sus limosnas y nombró a sus capellanes. Los autores demuestran que el proyecto de Montúfar logró frutos, pues, en los últimos años de esa centuria, el culto creció exponencialmente y el vínculo entre las autoridades episcopales y la ermita se consolidó<sup>13</sup>.

9 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 20-52.

10 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 53-94.

11 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 64-94.

12 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 29 y ss., 46.

13 Rubial García y Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia*, 66-67, 84-85.

Antes de finalizar, es importante resaltar un elemento de la obra: los mapas. Su alta calidad y claridad complementan la explicación que los autores brindan, por lo cual son la plasmación gráfica de los diferentes proyectos de individuos y corporaciones por apropiarse y vivir la ciudad. Con ese apoyo visual y el paso de las páginas, aprendemos los ritmos de vida de los residentes de la urbe, las calzadas y los canales por los que se transportaron, las plazas y los mercados en los que compraron sus enseres, los templos que visitaron, y sus sedes administrativas y de gobierno. Ese recorrido resuena en la memoria de los que hemos circulado por las calles de la actual Ciudad de México, ya que varios lugares conservan los nombres con los que se les conoció en el siglo XVI, por lo que nos resultan familiares. Por esa instantánea conexión con el presente, por un título tan atractivo, con un contenido riguroso y sintético, recomiendo la lectura de *Ciudad anfibia. México Tenochtitlan en el siglo XVI*.

## Bibliografía

**Díaz del Castillo, Bernal.** *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición, estudio y notas de Guillermo Serés. Barcelona; Madrid: Círculo de Lectores; Espasa Calpe, 2015. Epub.